



ASOCIACIÓN DE TENIS DE PUERTO RICO Y CARIBBEAN TENNIS ASSOCIATION
REGLAS COMPETENCIA JUVENIL 2007

1- Aplicabilidad.

Este reglamento aplicará a las actividades que se celebren bajo el auspicio del Comité de Competencia Juvenil de la Asociación de Tenis de Puerto Rico, durante el año calendario 2007.

2- Definiciones.

Para propósitos de este reglamento, los términos siguientes tendrán los significados que aquí se expresan:

- A. CTA- Caribbean Tennis Association
- B. Friends At Court- Publicación hecha una vez al año por la USTA, en la cual aparecen las Reglas y Reglamentos de la USTA. La versión aplicable al 2007, será la publicada para dicho año.
- C. ITF- Federación Internacional de Tenis
- D. National Junior Tournament- Torneo que aparece en el National Junior Schedule de la USTA.
- E. NJRS- National Junior Ranking System
- F. PRTA- Asociación de Tenis de Puerto Rico
- G. Standing List- Listado que periódicamente prepara el Comité de Competencia Juvenil para clasificar a los jugadores juveniles.
- H. USTA- United States Tennis Association

3- Clasificación o rango.

- A. Para ser incluido en el standing list y/o listado de clasificación final de la PRTA/CTA, el juvenil tiene que ser miembro de la USTA con residencia oficial en Puerto Rico o Islas Vírgenes. Entiéndase por residencia oficial el domicilio de los padres, o del custodio permanente. Además, tiene que haber sometido o registrado en las oficinas de la PRTA/CTA un original de su Certificado de Nacimiento. Por registrado se entiende, el haber presentado a la Coordinadora o a una Asistente del Departamento de Juveniles, el original del certificado, para que esta haga una nota en la copia de que es una copia fiel y exacta del original, el cual ella inspección.

B. El standing list y/o listado de clasificación final de la PRTA/CTA, se preparará utilizando el sistema computarizado de clasificación o rango juvenil para secciones de la USTA ("NJRS") y el presente reglamento.

C. El sistema computarizado de clasificación o rango juvenil para secciones de la USTA ("NJRS") se basa en la acumulación de puntos por rondas ganadas ("Points Per Round").

D. Puntos Por Ronda incluye lo siguiente:

(i) Un jugador debe ganar una ronda para recibir puntos en ese torneo. Las tablas de puntuación que aparecen mas adelante están basadas en cuadros tan grandes como de 256 jugadores. En cuadros más pequeños que 256 jugadores, los jugadores no reciben puntos hasta que hayan ganado una ronda. Los "byes" no cualifican como victoria.

(ii) "Withdrawals" y "walkovers" cualifican como victorias para el jugador ganador y se le suman Puntos Por Ronda.

(iii) "Retirements" cualifican como victorias para el jugador ganador y se le suman Puntos Por Ronda.

(iv) Un jugador que avanza por un "default" que ocurre antes del comienzo del primer punto del partido o porque su oponente se descalifica recibirá Puntos Por Ronda.

(v) Un jugador que avanza por un "default" que ocurre después del comienzo del primer punto del partido recibirá Puntos Por Ronda.

(vi) Un jugador que incurre en un "default" en un torneo por violaciones de código bajo el "Point Penalty System" o por mala conducta pierde los puntos acumulados durante ese torneo. Los jugadores que incurren en "default" solamente en sencillos sólo pierden los puntos acumulados por juegos en sencillos.

E. Al hacer el standing list, los puntos que un jugador haya obtenido en una categoría de edad mayor a la edad natural del jugador, serán considerados. Dichos puntos no se consideraran si en la categoría de edad mayor habían menos de 8 competidores.

F. El listado de clasificación final incluirá a todos los jugadores que han sido elegibles por su edad en cualquier momento durante el año y que han cumplido con los requisitos mínimos para clasificación final. Sólo puntos ganados en la división contarán hacia la clasificación final en esa división. Algunos jugadores podrán estar clasificados en más de una división por edad si fueron elegibles por su edad en más de una división durante el año y han cumplido con el requisito mínimo para cada división.

G. Puntos por situaciones especiales.

Un juvenil, que por participar en un National Junior Tournament, Nivel I, II o III o en un Torneo auspiciado por la ITF, Grado A, 1, 2, 3, B1, B2 o B3 o que sea integrante de un equipo representativo de la PRTA/CTA, no pueda participar en un torneo de PRTA/CTA, se le darán puntos utilizando los siguientes criterios:

(i) Torneo individual, según se indica en la Tabla de Convalidación. Para ser acreedor a puntos se tiene que ganar al menos una ronda.

(ii) Torneos equipo, se le darán los puntos que le hubieran correspondido si hubiera jugado el torneo PRTA/CTA y hubiera llegado en la posición en la cual estaba en el standing list vigente al momento en que se escogió el equipo.

(iii) El jugador tiene que mostrar evidencia de haber participado en el evento nacional. Aquél jugador que interese se le valide un torneo jugado fuera de PRTA/CTA, podrá elegir la categoría en la cual quiere se le valide. Dicha elección tiene que hacerla no más tarde de 10 días calendarios luego de concluir el torneo.

H. Reglas de Desempate para el Standing List o clasificación final.

Cuando dos o mas jugadores tengan el mismo numero de puntos, el orden de clasificación o rango se determinara de la siguiente forma:

(i) si ya se jugo el torneo seccional, el que mas puntos haya obtenido en dicho torneo, en la categoría en controversia.

(ii) de no decidirse según se provee en el inciso anterior, se sumaran los puntos obtenidos únicamente en los torneos nivel 4, en la categoría en controversia.

(iii) de no decidirse según se provee en los incisos anteriores, se utilizará los puntos obtenidos en un solo torneo de la categoría en controversia. Dicho torneo puede ser cualquier nivel.

(iv) de no decidirse según se provee en los incisos anteriores, se celebrara un partido entre los jugadores con la misma clasificación o rango.

- I. La clasificación final y el standing list se basarán en un máximo de ocho (8) eventos en un año, de los cuales un máximo de tres (3) eventos serán nivel IV y uno nivel III.

4- **Requisitos mínimos para standing list o clasificación o rango final— sencillos y dobles.**

- A. Para aparecer como jugador elegible en el standing list de la PRTA/CTA antes del Campeonato Seccional, el jugador tiene que tener edad elegible en esa categoría y tiene que haber jugado un torneo abierto (Junior Open) de los que auspicia el Comité de Competencia Juvenil de la PRTA/CTA.
- B. Para aparecer como jugador elegible en el listado final ("final ranking") o en el standing list de la PRTA/CTA después del Campeonato Seccional, tiene que haber jugado un torneo abierto (Junior Open) de los que auspicia el Comité de Competencia Juvenil de la PRTA/CTA y en el Campeonato Seccional.
- C. Un juvenil que haya estado en el listado de jugadores elegibles del standing list, que no participe en el Campeonato Seccional, será eliminado de dicho listado y pasará al listado de jugadores no-elegibles.
- D. Un juvenil que haya estado en el standing list que sobrepase la edad límite para la categoría en la cual esta listado, será eliminado de dicha categoría.
- E. Un juvenil que se inscriba y complete todas las rondas de sencillos y dobles en un torneo abierto de los que auspicia el Comité de Competencia Juvenil de la PRTA/CTA, recibirá en dicho torneo, 5 puntos de bonificación. Dicho bono se sumará a los puntos que el juvenil obtenga en la categoría de sencillos en la cual haya participado en dicho torneo.

5- **Torneos.**

A. **Registro.**

La fecha límite para registrarse para jugar sencillos o dobles en un torneo abierto (Junior Open) se establece en el calendario de torneos de la PRTA/CTA. No se aceptarán inscripciones luego de dicha fecha.

Un jugador inscrito para participar en sencillos en un torneo, tendrá hasta la fecha que el director del torneo o la PRTA/CTA establezca, para registrarse para jugar dobles en dicho torneo.

Jugadores que no sean parte de la PRTA/CTA podrán registrarse y participar en los torneos abiertos (Junior Open) de la PRTA/CTA, excepto en aquellos torneos que se establezca por el Comité de Competencia Juvenil, que son cerrados. Para jugadores extranjeros que no sean residentes de los Estados Unidos de Norteamérica o Puerto Rico, véase lo provisto en la sección E (Eligibility for a Tournament) de la parte 3 (USTA Regulations) de Friends at Court.

B. **Seeding**

El seeding de los torneos se hará por los miembros del Comité de Seeding en las oficinas de la PRTA/CTA, el miércoles luego de que cierre la inscripción del torneo, a las 5:00 pm. Las reuniones del Comité de Seeding son abiertas al público. Por causas justificadas, el Presidente de Comité de Competencia Juvenil o del Comité de Seeding, podrá modificar el día y la hora en las que se hace el seeding de un torneo.

C. **Draws**

Los draws de los torneos se publicaran no mas tarde de 24 horas antes del comienzo del torneo. Los jugadores serán responsables de conocer la fecha y la hora en la que les corresponde jugar. Por causas justificadas, el Presidente del Comité de Competencia Juvenil podrá autorizar que los draws se publiquen con menos de 24 horas antes de que comience un torneo.

D. **Todos los asuntos relacionados con los draws de los torneos se manejarán de la forma establecida en Friends At Court.**

Horarios y/o concesiones:

De un jugador estar interesado en que se le haga una concesión o arreglo especial en el horario o fechas de juego, debe someter una petición por escrito a la Asociación antes de la fecha de cierre de inscripciones del torneo. Las únicas razones válidas para conceder la petición son: exámenes a universidades, escuelas y colegios o programas de estudio. Ningún jugador que este participando en sencillos en dos categorías, será elegible para una concesión o arreglo especial.

Un jugador que tenga una clasificación o rango alto en la lista de clasificación o rango de la USTA/ITF/CTA/PRTA, que este incidentalmente residiendo fuera de Puerto Rico o que se proponga viajar a un torneo fuera de Puerto Rico y dicho torneo forme parte del itinerario identificado por la USTA como "National Junior Tournaments" o que esté en el itinerario de torneos juveniles de la ITF, que interese jugar un torneo de la PRTA o CTA podrá solicitar que en la categoría que el juega se haga "block seeding" o que se le permita jugar durante un solo fin de semana. La determinación de hacer el acomodo la tomarán, por mayoría, aquellos miembros del Comité de Competencia Juvenil, presentes en la reunión de "seeding" del torneo que corresponda. En el torneo Seccional no se podrá hacer este acomodo.

No se permitirán arreglos de horario de juegos entre jugadores. De ser necesario algún cambio en el horario, éste debe hacerse con la participación y autorización del Director de torneo.

E. **Asignación de partidos:**

Será regido de acuerdo a la tabla 3 de Friend at Court. (Table 3 Scheduling Guidelines for Junior Divisions: Maximum Number of Matches Per Day)

Table 3 - Scheduling Guidelines for Junior Divisions

Maximum Number of Matches Per Day

Match Format	12s Divisions	14s, 16s, & 18s Divisions
All Matches: Best of 3 Tiebreak Sets	2 singles	2 singles + 1 doubles
	1 singles + 2 doubles	1 singles + 2 doubles
	3 doubles	3 doubles
		3 singles + 1 doubles
All Matches: Tiebreak in Lieu of 3 rd set or Short Sets	3 singles	2 singles + 2 doubles
	2 singles + 1 doubles	1 singles + 3 doubles
		3 doubles
		4 doubles
Main Draw Singles: Best of 3 Tiebreak Sets	2 main draw singles	2 main draw singles + 2 doubles and/or Consolation singles
	1 main draw singles + 3 doubles and/or consolation singles	1 main draw singles + 3 doubles and/or Consolation singles
	4 doubles and/or consolation singles	4 doubles and/or Consolation singles
Main Draw Singles: tiebreak in lieu of 3 rd set or Short Sets	3 main draw singles	3 main draw singles + 2 doubles and/or Consolation singles
	2 main draw singles + 2 doubles and/or consolation singles	2 main draw singles + 3 doubles and/or Consolation singles
	1 main draw singles + 3 doubles and/or consolation singles	1 main draw singles + 4 doubles and/or Consolation singles
	4 doubles and/or consolation singles	5 doubles and/or Consolation singles
Combinations of singles, doubles, and consolation singles not shown above.	117 games, no more than 88 of which should be singles	117 games, no more than 115 of which should be singles
If a player plays in more than one division, these guidelines apply separately to each division		

Es mandatorio un mínimo de una hora de descanso entre cada partido de sencillos de la misma o diferente categoría y media hora entre partidos de dobles.

F. Requisitos previos:

(i) Todo jugador que interese participar en torneos juveniles abiertos (Junior Open) de la PRTA/CTA, tendrá que ser miembro de la USTA.

(ii) Todo jugador que interese participar en torneos juveniles abiertos (Junior Open) de la PRTA/CTA, tendrá que someter o registrar en las oficinas de la PRTA/CTA un original de su certificado de nacimiento. Por registrado se entiende, el haber presentado a la Coordinadora o a una Asistente del Departamento de Juveniles, el original del certificado, para que esta haga una nota en la copia de que es una copia fiel y exacta del original, el cual ella inspeccione. El que un jugador inscrito en un torneo no haya cumplido con este requisito, no impedirá su participación en el mismo. No obstante ello, de ser advertido de que no ha cumplido con el mismo, no se le permitirá inscribirse en el próximo torneo, no será endosado para eventos nacionales y no será incluido en el standing list ni en el listado de clasificación o rango final.

G. Categorías por edad:

Un juvenil podrá participar en una categoría en la cual no exceda la edad máxima para dicha categoría al último día del mes en el cual comienza el torneo.

Los juveniles sólo podrán jugar en una categoría de sencillos y en una categoría de dobles por torneo, excepto en el Seccional en el cual los jugadores de 16 años o menos podrán jugar en la categoría de 18 años también. Después del primer torneo del año, los juveniles que aparezcan en el standing list, clasificados 1 y 2 en la categoría de 10 años y 1, 2, 3 & 4 en las categorías de 12, 14, 16, y 18 años, podrán jugar en la categoría en la cual ostentan dicha clasificación y en otra categoría que su edad le permita. El jugador que juegue sencillos en 2 categorías, no podrá jugar doble. Sin embargo, de este completar todos sus partidos de sencillos en ambas categorías se le aplicará la regla de bonificación de dobles. En dicho caso, la bonificación se le sumara a los puntos que reciba en la categoría de edad menor.

H. Reembolso por retiro:

Un jugador tendrá derecho a reembolso por retiro del torneo, si lo solicita antes de los 7 días del comienzo del evento.

I. Vestimenta:

Todo jugador vestirá y se presentará para jugar en ropa de tenis apropiada según determinado por el "referee" del torneo.

J. Formato de partidos:

(i) El cuadro principal de sencillos de las categorías 14, 16 & 18 jugarán al mejor de 2 de 3 sets. El tercer set siendo un set completo con un tie-breaker de 7 puntos ganando por 2 puntos en 6-6.

(ii) La categoría de 12 años y las consolaciones de 14, 16 y 18 jugarán al mejor de 2 de 3 sets. El tercer set siendo un super tie-breaker a 10 puntos ganando por 2 puntos.

(iii) La categoría de 10 años jugará un pro-set a ocho (8) en el cuadro principal y consolación, con un tie-breaker de siete (7) puntos ganando por dos (2) puntos en 8-8.

(iv) En todos los partidos de dobles, excepto en un Seccional de Dobles, se jugará el formato de Pro-Set a 8. Si se empata a 7-7 se juega a 9. De empatarse a 8 se juega un tie-breaker a 7 puntos ganando por 2 puntos. En un Seccional de Dobles, las categorías 14, 16 & 18 jugarán al mejor de 2 de 3 sets. El tercer set siendo un set completo con un tie-breaker de 7 puntos ganando por 2 puntos en 6-6. La categoría de 12 años jugará al mejor de 2 de 3 sets. El tercer set siendo un super tie-breaker a 10 puntos ganando por 2 puntos. La categoría de 10 años no tendrá cuadros de dobles. Los eventos de doble son de eliminación sencilla.

K. Bolas de partidos.

Todos los jugadores que ganen sus partidos son responsables de recoger las bolas y entregarlas a la mesa. Jugador que se niegue a hacerlo podrá ser sancionado.

L. Un Jugador no puede estar inscrito en dos torneos simultáneamente.

Excepción:

En el caso de que un jugador esté inseguro de su entrada a un torneo del exterior que conflija con un torneo local, se le permitirá al jugador inscribirse en ambos torneos para así evitar que pierda la oportunidad de jugar en el torneo local de no ser aceptado en el torneo del exterior. De ser aceptado en el torneo del exterior tiene que notificar su retiro del torneo local antes de éste haber comenzado. De reflejar un "default no-show", no se le adjudicarán los puntos obtenidos en el torneo del exterior.

Sobre este particular véase además, Regla 5D.

M. Otras reglas.

"Friends at Court" regirá todo aquello que no esté expresamente cubierto por este reglamento incluyendo las horas de llegada.

6- **Penalidades.**

A. Un jugador no podrá continuar participando de la ronda de consolación si no se presenta a su juego del cuadro principal por "default no-show", (entiéndase a través de todas las rondas del cuadro principal y cuadro de consolación). Se le aplicará la penalidad establecida en la Tabla 15 "Suspension Points" del Friends at Court.

B. Ningún jugador, entrenador, familia(res), amistades o representante(s) de un jugador durante un torneo sancionado por la CTA/PRTA/ITF/USTA, o cualquier otro torneo en que represente a la PRTA/CTA, podrá en ningún momento o bajo circunstancia alguna, conducirse de manera que refleje conducta inaceptable o abusiva en contra de otro jugador, oficial del torneo o espectador o en violación al Código de Conducta que rige estos torneos ("Friends at Court, Standards of Conduct").

C. La violación a este Reglamento podrá conllevar la limitación de privilegios, exclusión de torneos, cualquier otra sanción que el Comité de Competencia Juvenil decida imponer o la imposición de las penalidades establecidas en "Friends At Court," que no sean incompatibles con este Reglamento.

D. El árbitro, director de torneo u oficial de torneo llenará una hoja de Código de Conducta tan pronto finalice el torneo. Esta forma se mantendrá archivada en las oficinas de la PRTA/CTA y se tomarán las debidas restricciones de acuerdo a las reglas de Código de Conducta de la USTA. (Friends At Court pages 111 to 117 Tables 6-7-8-9-10).

E. Para fines informativos, se reproduce aquí algunas de las tablas que "Friends At Court" tiene sobre penalidades:

TABLE 15
Suspension Points

	Violation	Suspension Points
Code Violations	Each code violation (point, game, or default)	2
Defaults*	Default for flagrant unsportsmanlike conduct on or off court	8
	Default for refusal to play or continue to play (for reasons other than illness, injury, or personal emergency)	5
	Default because of an Adult Decision	5
	Default for no-show	5
	Default for late arrival	1
	Disqualification for ineligibility	3
*Suspension points for defaults are in addition to points previously assessed for code violations.		
Improper Entry or Withdrawal	Being entered when entries close in two or more sanctioned tournaments scheduled to overlap unless each Tournament Committee approves the multiple entries in writing	5
	Withdrawal from tournament after entries closed for reason other than injury, illness, personal emergency, or previously authorized entry into another tournament	4
Unsportsmanlike conduct	Unsportsmanlike conduct or inappropriate conduct on court after a match or off court at locations such as the tournament site, hotel, housing, or tournament sponsored event	5
	Not using best efforts to win	2
Gross Misconduct	Physical violence against another person on or off court by a player, relative, coach, or other person associated with a player	10
	Illegal use or possession of drugs	8
	Possessing or drinking alcoholic beverages	8
	Gambling activity (See USTA Regulation I.N.18.)	8
	Destruction of property	9
Playing under suspension	Playing in any sanctioned tournament while suspended by USTA or one of its Sectional Associations	10
ITF Suspension Points	Each suspension point assessed at ITF tournaments becomes one suspension point under the Suspension Point System	1

TABLE 6
POINT PENALTY SYSTEM
Table of Violations and Penalties

Code Violations	Penalties
• Not resuming play within 30 seconds after a Medical Time-out.	Violations shall be penalized as follows:
• Not resuming play within 30 seconds after treatment on a changeover or Set Break.	First offense Point
• Not playing within 20 seconds of having been directed to resume play.	Second offense Game
• Passage of 20 seconds after any Time Violation.	Third Offense Default
• Leaving the playing area for an unauthorized reason.	
Conduct	
• Visible or audible profanity or obscenity.	
• Abuse of racket, balls, or equipment.	
• Verbal or physical abuse of a player or official.	
• Coaching.	
• Abusive conduct by a player or a person associated with a player. (USTA Regulation I.N.10. refers to this situation.)	
• Retaliatory calls (obviously bad calls made in retaliation for the opponent's calls).	
• Unsportsmanlike conduct (any other conduct that is abusive or detrimental to the sport).	
• Violation of any USTA Tournament Regulation (USTA Regulation I.N.19.)	

TABLE 7

Time Violations	Penalties
• Delay between points or after warm-up.	Violations shall be penalized as follows:
• Violation of the 90-second changeover or 120-second Set Break rules.	First offense Warning
	Each additional violation One Point Penalty

TABLE 8
Lateness for Match or for Resumption of Suspended Match

• Both players equally late up to 15 minutes	No penalty.
• Both players late but arrive at different times.	The penalty accrues on the arrival of the first player (A). The Opponent (B) loses the toss and one, two, or three games depending on the time elapsed between A's arrival and B's arrival.
• Both players are more than 15 minutes late	The Referee may default both players, or the Referee may reinstate the match using the principle in effect when both players are late but arrive at different times.
Penalties	
<ul style="list-style-type: none"> • 5:00 minutes or less: Loss of toss plus 1 game. • 5:01-10:00 minutes: Loss of toss plus 2 games. • 10:01-15:00 minutes: Loss of toss plus 3 games. • More than 15:00 minutes: Default. 	
<p>A player is deemed to have arrived when the player checks in at the place designated for checking in and is properly clothed, equipped, and ready to play.</p> <p>The lateness penalty clock starts when the match is scheduled and called, a court is available, and a player has not arrived. The Referee is not required to keep a court open while awaiting a player.</p> <p>Except for a Default, the Referee shall never assess more than a 3-game penalty for lateness.</p>	

TABLE 9
Lateness After a Rest Period

• Lateness of one player up to 5 minutes.	Game Penalty.
• Lateness of one player for more than 5 minutes.	Default.
• Both players equally late up to 5 minutes.	No Penalty.
• Both players late but arrive at different times.	The penalty accrues on the arrival of the first player (A). The opponent (B) loses 1 game unless B arrives more than 5 minutes later than A, in which case B is defaulted.
• Both players exceed 5 minutes.	The Referee may default both players. The referee may reinstate the match without penalties when both players are equally late. The Referee may reinstate the match and impose the penalties described above when both players are late but arrive at different times.

TABLE 10
Guidelines for Assessing Penalties

	Action	Always Penalize	Generally Penalize	Sometimes Penalize
Racket Abuse	• Throwing a racket that, even inadvertently, strikes a person	X		
	• Throwing a racket into the fence or net		X	
	• Throwing a racket in anger or in any manner that could or does endanger any person or that damages any part of the court surface or equipment		X	
	• Breaking a racket		X	
	• Tossing a racket into the air			X
	• Tossing a racket at the player's bag			X
	• Bouncing a racket on the court			X
Ball Abuse	• Deliberately hitting, throwing, or kicking a ball that is not in play that leaves the playing area		X	
	• Deliberately hitting, throwing, or kicking a ball that is not in play that hits a person	X		
	• Deliberately hitting, throwing, or kicking a ball that is not in play that comes close to hitting a person		X	
	• Deliberately hitting, throwing, or kicking a ball that is not in play in a manner that could cause damage or harm		X	
	A player who hits the opponent while legitimately trying to return a ball to the opponent should not be penalized			
Audible or Visible Obscenity or Profanity	• Words and gestures that are considered patently offensive to court personnel, players, or spectators	X		
	• Reference to sexual functioning	X		
	• References to deities when associated with curses	X		
Verbal or Physical Abuse	• Physical attacks, even if no one is hurt	X		
	• Traditional fighting words	X		
	• Ethnic or racial slurs	X		
	• Reference to sexual orientation	X		
	• Attacks on the competence of an official		X	
	• Taunting		X	
	• Insulting or abusive words and gestures that are directed at a person		X	
	• Words and gestures that are disrespectful, disruptive, or intimidating such as a loud "Come on" or "Okay" after the opponent double faults or makes an error on an easy shot		X	
	• Words and gestures that are in the face of a person such as a strong pumped fist directed at close range to an opponent		X	
Coaching	• Receipt of coaching	X		
Unsportsmanlike Conduct	• Retaliatory Calls	X		
	• Other unsportsmanlike conduct	X		

An official may immediately default a player for a single flagrant unsportsmanlike act. Examples of acts that may justify a penalty of immediate default include: physical attacks; injury to an official or player through an act of racket or ball abuse; and racial, religious, and sexual orientation slurs.

7- Apelación.

Cualquier jugador que entienda que se ha cometido un error en el listado de clasificación o rango o cualquier otra determinación del Comité de Competencia Juvenil, podrá radicar una apelación por escrito, la cual debe dirigir a:
Comité de Clasificación o Rango Juvenil
Asociación de Tenis de Puerto Rico (PRTA)
Caribbean Tennis Association
Box 40456
San Juan, P.R. 00940-0456

8- "Parent & Child."

Anualmente se celebrara un torneo de parent e hijo. Las categorías a jugarse en el mismo serán:

- 10 años y menos
- 13 años y menos
- 16 años y menos
- 17 años y más - Categoría Abierta
- Nieto/nieta y abuelo/abuela

Este torneo no cuenta para clasificación o rango y por consiguiente el Comité de Competencia Juvenil podrá establecer normas o directrices de inscripción u otros asuntos, distintas a las establecidas para los torneos juveniles abiertos (Junior Open) de la PRTA/CTA.

9- Endosos.

Para ser endosado por la PRTA o la CTA, el juvenil tiene que tener clasificación o rango en la categoría que interesa ser endosado por la PRTA o CTA bajo las reglas normales de clasificación o rango.

El Comité de endosos tendrá la discreción de endosar a un jugador que por casos meritorios y situaciones especiales (según determinados por el Comité de Endosos) no haya cumplido con los procesos de clasificación o rango. Será responsabilidad total del jugador que solicite endoso mostrar la documentación necesaria de la situación meritoria o especial al momento de esta ocurrir. El comité de endoso podrá imponer condiciones mandatorias para otorgar un endoso.

La documentación necesaria de inscripción para endoso a los torneos Nacionales de la USTA/ITF o de cualquier torneo que requiera el endoso de PRTA/CTA tendrá que ser recibidos por la oficina de la PRTA/CTA debidamente cumplimentados, 10 días antes del cierre de la inscripción especificado en los blancos de información. No se le garantiza que su inscripción será procesada si su documentación llega a las oficinas 10 días o menos antes del cierre de inscripción.

Un jugador que acepte representar a la PRTA/CTA en torneos internacionales o nacionales y se retire sin una razón que el Comité de Endosos considere de peso, podrá ser sancionado en futuras representaciones.

10- Elección de equipos.

Los equipos que representaran a la PRTA/CTA, serán seleccionados por el Comité de Competencia Juvenil, siguiendo el "ranking" vigente al momento de la elección, tomando en consideración los criterios de endoso establecidos en este reglamento.

Cualquier sustitución en el equipo será basada en la posición que ocupaba el jugador en el listado de clasificación o rango mensual, vigente al momento que se realizó la selección.

11- Pesos Relativos de Niveles de Torneos.

El Comité de Competencia Juvenil y la División de Alto Rendimiento determinarán el peso relativo de las rondas que se ganan en cada uno de los Torneos de Clasificación Nacional. A continuación las tablas de puntos para el 2007.

		Convalidaciones			Torneos Locales		
RESULTADO JUGADOR		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Campeón	1	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	220	165	88
2ndo lugar	2	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	180	135	72
3er. Lugar	3	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	160	120	64
4to. Lugar/SF**	4	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	140	105	56
FIC Campeón	5	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	130	98	52
FIC Finalista	6	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	120	90	48
FIC SF	7-8	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	110	83	44
FIC QF							
(los jugadores entran a	9-12	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	100	75	40
esta ronda del QF del							
MD)							
FIC QF Qualifying	13-16	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	90	68	36
FIC R16							
MD)	17-24	165(4) 88(5)	165(4) 88(5)	88	80	60	32
Esta ronda del R16 del							
FIC R16 Qualifying	25-32	165(4) 88(5)	135(4) 72(5)	72	70	53	28
FIC R32							
(los jugadores entran a	33-48	165(4) 88(5)	120(4) 64(5)	64	60	45	24
Esta ronda del R32 del							
MD)							
FIC R32 Qualifying	49-64	165(4) 88(5)	105(4)56(5)	56	50	38	20
FIC R64							
(los jugadores entran a	65-96	135(4) 72(5)	90(4) 48(5)	48	40	30	16
Esta ronda del R64 del							
MD)							
FIC R64 Qualyfing	97-128	105(4) 56(5)	83(4) 44(5)	44	30	23	12
FIC R128							
(los jugadores entran a	129-192	90(4) 48(5)	75(4) 40(5)	40	20	15	8
Esta ronda del R128 del							
MD)							
FIC R128 Qualyfing	193-256	0	0	0	0	0	0
FIC R256							
(los jugadores entran a		0	0	0	0	0	0
Esta ronda del R256 del							
MD)							

**Si no hay desempate para 3er y 4to lugar, el semifinalista recibirá puntos en esta línea. Jugadores en cada posición reciben puntos por victoria según aparecen en esta tabla.

(4) Valor de puntos en la convalidación de un torneo nivel 4

(5) Valor de puntos en la convalidación de un torneo nivel 5

- 12- Explicación detallada de la Clasificación o Rango Juvenil
El “ranking” y el “seeding” en un torneo son dos cosas distintas. El “seeding” o siembra de un torneo es un proceso de evaluación en el cual un comité coloca a los participantes en el orden de mayor oportunidad de ganar ese torneo en particular. Aunque esta decisión tiene que estar basada en datos objetivos y no en caprichos, y se basa principalmente en la clasificación, pueden y deben considerarse otros factores en adición a la clasificación, tales como resultados más recientes, superficie en que se celebra el torneo, resultados de torneos no sancionados y en particular, los resultados de encuentros directos entre jugadores particulares. El “ranking” es un proceso totalmente objetivo, en el cual no son consideradas las opiniones de ninguna persona.